CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 128/2020
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y SIETE** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **la Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Sr. Miguel León,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 128/20 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE – COVID 19", ID N° 388.099.**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **TECNOELECTRIC S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA Monto: Gs. 24.000.000 Póliza Nº: 1508050319 Vigencia: Desde el 17/12/2020 al 05/06/2021. FOLIADO DEL 001 al 118. Correo: karenboettner@tecnoelectric.com.py	**Gs. 787.667.609**
2. **H PETERSEN** Aseguradora: PATRIA DE SEGUROS Monto: Gs. 28.950.000 Póliza Nº: 1508006603 Vigencia: Desde el 17/12/2020 al 26/05/2021. FOLIADO DEL 001 al 024 Correo: energia@hpetersen.com.py	**Gs. 884.778.396**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 17/12/2020 del Banco Nacional de Fomento.

Dólar Compra: 6.750.
Dólar Venta: 7.030.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

ABG. ROSSANA CABRERA
Asesoría Jurídica de la DOC-DGAF

Teresa Martinez
TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

SR. MIGUEL LEÓN
Dirección Operativa de Contrataciones DOC-DGAF

Ariel Saniga
H. Petersen

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 128/2020
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y SIETE** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **la Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Sr. Miguel León,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 128/20 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE – COVID 19", ID N° 388.099.**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **TECNOELECTRIC S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA Monto: Gs. 24.000.000 Póliza Nº: 1508050319 Vigencia: Desde el 17/12/2020 al 05/06/2021. FOLIADO DEL 001 al 118. Correo: karenboettner@tecnoelectric.com.py	**Gs. 787.667.609**
2. **H PETERSEN** Aseguradora: PATRIA DE SEGUROS Monto: Gs. 28.950.000 Póliza Nº: 1508006603 Vigencia: Desde el 17/12/2020 al 26/05/2021. FOLIADO DEL 001 al 024 Correo: energia@hpetersen.com.py	**Gs. 884.778.396**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 17/12/2020 del Banco Nacional de Fomento.

Dólar Compra: 6.750.
Dólar Venta: 7.030.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. [illegible] - MSPYBS

ABG. ROSSANA CABRERA
Asesoría Jurídica de la DOC-DGAF

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

SR. MIGUEL LEÓN
Dirección Operativa de Contrataciones DOC-DGAF

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Ariel Sanigo
H. Petersen